



JCA-UST-002

Solicitud Permiso de Operación

LUST

NO LUST

Fecha de radicación: _____ Empleado de JCA que recibe la solicitud: _____ UST - 2 - -

Lea cuidadosamente todas las secciones de esta Solicitud de Permiso de Operación antes de completar este formulario. Para información adicional llame a la División de Control de Tanques de Almacenamiento Soterrados de la Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico al (787) 767-8181 o escriba a: rctas@jca.gobierno.pr. Esta solicitud debe ser presentada con el pago correspondiente en efectivo, cheque comercial o giro postal, a nombre del Secretario de Hacienda.

Tipo de Solicitud: **Permiso de Operación nuevo** Complete las secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Anejo A y Anejo B.1 **Renovación de Permiso de Operación** Complete las secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Anejo A y Anejo B.2 **Modificación de Permiso** Complete las secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y Anejo B.3

Tipo de Sistema de TAS a operar: **Instalado nuevo** **Existente registrado** **Existente no registrado**
 Estos Sistemas pueden renovar su Certificado de Registro (en periodo de moratoria: un (1) año desde la vigencia del RCTAS) y posterior al año, debe solicitar Renovación de Permiso de Operación. Estos Sistemas deben solicitar un Permiso de Operación nuevo y pagar la penalidad por poseer un Sistema no legalizado o con Certificado de Registro vencido.

I. Información de la Instalación

Dueño del Sistema de TAS (Persona Natural/Jurídica): Dirección Postal: Dirección Física:

Correo electrónico: Teléfono:

Dueño del predio donde ubica del Sistema de TAS (Persona Natural/Jurídica): Dirección Postal:

Correo electrónico: Teléfono:

Operador del Sistema de TAS (Persona natural o jurídica): Dirección Postal:

Correo electrónico: Teléfono:

Nombre donde ubica físicamente el Sistema de TAS (Persona Natural/Jurídica):

Dirección física donde ubica el sistema de TAS:

Nombre persona contacto en caso de emergencia (24) horas: Teléfono: Coordenadas Lambert: (Grados-Minutos-Segundos)

Nombre persona que prepara solicitud: Teléfono: Correo electrónico:

Tipo de dueño:	Tipo de Sistema de TAS a Operar:
Gobierno Federal	Sistema de TAS que almacenan sustancias reguladas bajo RCTAS
Gobierno Municipal	Sistema de TAS para sustancias peligrosas
Gobierno Estatal	Sistema de TAS de generadores de electricidad de emergencia
Comercial	Sistema de TAS agrícola (capacidad > 1,100 galones)
Industrial	Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (No cubiertas bajo la sección 402 o 307(b) del CWA y que tratan sustancias reguladas bajo RCTAS)
Agrícola	Sistemas de distribución de combustible por hidrantes localizados en aeropuertos
Otro:	Sistemas de TAS construidos en el terreno
	Otro:

2. Responsabilidad Financiera

Mecanismo de Responsabilidad Financiera:

Póliza de Seguro Comercial	Autoasegurado	Garantía Corporativa o Fianza	Carta de Crédito
Fondo de Fideicomiso	Fianza	Exento según Regla 863-RCTAS	Otro:
Fecha efectividad:		Fecha de Vencimiento:	

3. Personas responsables de cada actividad en la instalación:

Nombre Persona Natural/Jurídica a cargo del Mantenimiento de Equipos Nombre del representante autorizado:

Teléfono: Dirección Postal:

Correo electrónico:

Nombre Persona Natural/Jurídica a cargo del Cumplimiento Ambiental Nombre del representante autorizado:

Teléfono: Dirección Postal:

Correo electrónico:

Nombre Persona Natural/Jurídica a cargo de la Salud y Seguridad Nombre del representante autorizado:

Teléfono: Dirección Postal:

Correo electrónico:

4. Actividades y recursos cercanos

Áreas de recarga primaria
Plantas de tratamiento de agua potable (privadas, públicas)
Canteras
Represas
Ríos
Graveros o areneros
Cuerpo de agua superficial
Área costanera
Edificios públicos
Sumideros o cavidades de drenaje natural
Sistemas de rellenos sanitarios (municipales o privados)
Estaciones de gasolina
Viviendas
Otros:

Estaciones de monitoria de calidad de agua (superficial o subterránea)
Lagos y embalses
Minas (superficiales o subterráneas)
Viviendas
Hogar o centro de cuidado de personas de edad avanzada, incapacitados y niños
Escuelas e instituciones educativas
Carreteras
Manantiales u ojos de agua
Plantas de tratamiento de aguas usadas (privadas, públicas)
Líneas eléctricas (aéreas y soterradas)
Iglesias y capillas

Hospitales y centros de diagnóstico y tratamiento
Tuberías soterradas, agua potable y sanitarias
Lagos y embalses
Humedales y manglares
Zonas inundables
Líneas de cable de televisión (aéreas y soterradas)
Quebradas
Tanques de retención de agua (potable/usadas)
Monumentos y lugares históricos
Líneas de fibra óptica (aéreas y soterradas)
Zonas industriales
Caminos vecinales
Líneas de teléfono (aéreas y soterradas)
Estuarios
Pozos de inyección o extracción abandonados

5. Historial de la Instalación

Complete la siguiente tabla para todos los tanques presentes en la instalación, según aplique:

# TAS	Registrado ante JCA			Estatus Actual			Estatus que mantendrá durante vigencia del Permiso de Operación			Capacidad (Galones)	Producto Almacenado
	Si	No	Fecha en que se descubrieron	En uso	Temporariamente fuera de uso	Abandonados	En uso	Temporariamente fuera de uso	Abandonados		
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											

¿En la instalación se han llevado a cabo acciones adicionales por contaminación? (Obligatorio para casos LUST)

No, pase a la sección 6 Si, especifique lo siguiente:

Tipo de acción: Investigación del lugar Acción Correctiva

Fueron estas acciones autorizadas por DCTAS? Si, Someter evidencia No

Actualmente continúan las acciones en el lugar? Si No, Someter evidencia de relevo de JCA

Fecha en que se descubrió la contaminación:

Fecha de comienzo de la remediación:

Especifique el lugar donde se descubrió la contaminación:

Resumen de Historial de Niveles de contaminación y acción tomada* (Obligatorio para casos LUST)

Parámetro	Contaminación en		Valor más alto alcanzado (ppm)	Cantidad de puntos contaminados	Tipo de remediación				
	Suelo	Agua			Remoción terreno	Inyección química	Atenuación natural	Análisis de riesgo	Otro
Benceno									
Tolueno									
Etilbenceno									
Xileno									
TPH-GRO									
TPH-DRD									
TPH-ORO									
MTBE									
Plomo									
Otro:									
Otro:									
Otro:									

*En caso de no haber realizado alguna acción, escriba en otro: ninguna

6. Información del Sistema de TAS a operar

Descripción Tanques y Producto Almacenado

# Tanque	Capacidad (galones)	Manufacturero	Diámetro (pulgadas)	Longitud (pie)	Número de compartimientos	Producto Almacenado							
						Gasolina	Diésel	Aceite combustible	Querosene	Aceite usado	Gasohol	Aceite para calefacción	Otra sustancia (especifique)
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													

Especificaciones de los Tanques y Tubería

# Tanque	Material y tipo de Tanque				Método de entrega de las tuberías		Tipo de tubería	
	Doble pared, Acero	Doble pared, Acero revestido con fibra de vidrio	Doble pared, Fibra de vidrio reforzada de plástico (FRP)	Otro (especifique)	Presión	Succión	Doble pared, Fibra de vidrio reforzada de plástico (FRP)	Doble pared, Aprobada No metálica
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

Sistema de Protección contra la corrosión (Si aplica):

Tanque Tubería

- Revestimiento con material dieléctrico
- Anodos de sacrificio
- Corriente eléctrica fija
- Otro

Sistema de prevención de derrames:

Tanque Tubería

- Contenedor del llenadero y bomba sumergible
- Contención construida en el terreno
- Otro

Sistema de detección de escapes: (marque todas las que apliquen)

Tanque Tubería

- Control de Inventario (SIR)*
- Prueba de integridad mecánica
- Calibración manual del tanque (MTG)*
- Calibración automática del tanque (ATG)
- Monitoreo de agua subterránea *
- Monitoreo de vapores*
- Monitoreo intersticial
- Otro

Sistema de prevención por sobrellenado:

Tanque Tubería

- Válvulas de apagado automático o "flapper" (Drop-tube)
- Alarma electrónica y/o válvula de sobrellenado
- Válvulas de esferas flotantes (Float Vent Valve)
- Otro

Sistema de recuperación de vapores

- Sistema ventilación - respiraderos (<10,00 galones mes)
- Etapa I (<100,00 galones/mes)
- Etapa II (>100,00 galones/mes)

*Estos métodos deberán ser descontinuados dentro de tres (3) años luego de entrar en vigor el RCTAS.

7. Certificación

“Yo certifico que toda la información presentada en este documento y en todos los anejos correspondientes es exacta, verídica y completa. La información provista ha sido presentada sin intención de desvirtuar los hechos o de cometer fraude. Tengo conocimiento que de descubrirse cualquier falsedad o fraude con respecto a los documentos que he firmado, estaré sujeto a sanciones, incluyendo multas, encarcelamiento o ambas penas.” Regla 910.D del RCTAS

Dueño del Sistema de TAS (Persona Natural/Jurídica)

Nombre de la persona que completó la Solicitud

Operador del Sistema de TAS (Persona Natural/Jurídica)

Firma Dueño del Sistema de TAS
(Persona Natural o Representante)

Firma de la persona que completó la
Solicitud

Firma Operador del Sistema de TAS
(Persona Natural o Representante)

Fecha

Fecha

Fecha

Una Solicitud Presentada es una que cumple con todos los requisitos de RCTAS.

Solicitudes con información incompleta se entenderán como no presentadas hasta que todos los documentos o información requeridos hayan sido entregados.

8. Cargos a Pagar

Tipo de Instalación exenta de cargos (Si aplica): Escuela Pública Hospital Institución benéfica

Nueva				
	Volumen en galones	Cargos por tanque	Número de Tanques	Total
No Gasolineras	5,000 o menos			
	5,001 - 15,000			
	15,001 - 100,000			
	100,001 o más			
Gasolineras				
Cargos por procesamiento de solicitud				
Total de cargos a pagar				

Renovación de Permiso				
	Volumen en galones	Cargos por tanque	Número de Tanques	Total
No Gasolineras	5,000 o menos			
	5,001 - 15,000			
	15,001 - 100,000			
	100,001 o más			
Gasolineras				
Cargos por procesamiento de solicitud				
Total de cargos a pagar				

Modificación Mayor				
	Volumen en galones	Cargos por tanque	Número de Tanques	Total
No Gasolineras	5,000 o menos			
	5,001 - 15,000			
	15,001 - 100,000			
	100,001 o más			
Gasolineras				
Cargos por procesamiento de solicitud				
Total de cargos a pagar				

Modificación Menor	
Cargos por modificación menor de permiso	
Cargos por procesamiento de solicitud	
Total de cargos a pagar	

Penalidad por Permiso expirado	
Esta penalidad es por no haber hecho todos los arreglos para extender o modificar el Permiso en el término correspondiente, según lo requiere el RCTAS	
Cargos por penalidad	
Total de cargos por penalidad	

Penalidad Sistemas de TAS no registrados	
Esta penalidad es por poseer un Sistema de TAS que no fue legalizado o cuyo Certificado de Registro está vencido al entrar en vigor el RCTAS	
Cargos por penalidad	
Total de cargos por penalidad	

TOTAL A PAGAR :

El pago de todos los cargos se hará a través de dinero en efectivo, cheques comerciales o giros monetarios, pagaderos al Secretario del Departamento de Hacienda del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Este pago deberá ser realizado en la División de Finanzas de la Junta de Calidad Ambiental o a las oficinas regionales de la Junta de Calidad Ambiental, para ser depositada en una cuenta especial designada por la Junta.

PARA USO DE LA JUNTA DE CALIDAD AMBIENTAL							
Nombre Técnico DCTAS:				Fecha de radicación:			
Firma Técnico DCTAS:							
Cantidad a pagar:		Efectivo:		Cheque:		Giro:	
Recibo en División de Finanzas:					Fecha de Recibo:		
Nombre Persona en Finanzas que recibe pago:					Fecha de pago:		

ANEJO A – INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD

1. PELIGRO POTENCIAL A LA SALUD Y SEGURIDAD

A. Peligros físicos anticipados (Marque todos los que apliquen)

Calor (temperaturas altas)	Equipo pesado
Ruido	Trauma o lesión física como resultado al mover maquinaria
Excavación	Construcción general
Área de cuevas, sumideros	Caídas
Caídas, tropiezos, resbalones	Trauma o lesión física
Manejo y transferencia de productos de petróleo	Peligros eléctricos
Fuego	Entrada a espacios confinados
Explosiones	Explosiones
Otros (especifique):	Niveles de oxígeno (asfixia)

B. Peligros biológicos anticipados (Marque todos los que apliquen)

Serpientes	Plantas venenosas
Roedores	Mordedura de animales
Insectos	Otros (especifique)

C. Narrativo (proveer información sobre aquellas cosas que impactarían la salud y seguridad Ejemplo: líneas eléctricas, aéreas y soterradas, integridad de los diques, terreno a desnivel, etc.)

--

D. Lista de sustancias químicas que se esperan encontrar en el lugar durante la operación del Sistema de TAS (incluir las hojas de material de datos de seguridad, MSDS por sus siglas en inglés)

1.	8.
2.	9.
3.	10.
4.	11.
5.	12.
6.	13.
7.	14.

2. EVALUACION DE POTENCIAL DE PELIGRO

Posibles sustancias químicas presentes

Sustancia Química	Medio o matriz	Concentración Máxima Observable	Límites de Exposición*		IDLH*	Síntomas / Efectos por exposición aguda
			STEL:	TWA:		
			STEL:			
			TWA:			
			STEL:			
			TWA:			
			STEL:			
			TWA:			
			STEL:			
			TWA:			
			STEL:			
			TWA:			

3. MÉTODOS PARA CONTROLAR LOS POTENCIALES PELIGROS DE SALUD Y SEGURIDAD**A. Instrumentos de Monitoreo****(marcar todas las que apliquen: los instrumentos de monitoreo tienen que ser utilizados a menos que se indique lo contrario)**

Analizador de vapores orgánicos (Organic Vapor Analyzer)	Medidor de oxígeno (Oxygen Meter)
Detector de fotoionización (Photoionization Detector)	Medidor de sulfuro de hidrógeno (Hydrogen Sulfide Meter)
Indicador de gas combustible (Combustible Gas Indicator)	Otros, especifique:

B. Niveles de acción (zona respirable)**Medidor de Oxígeno**

0 – 10%	LEL	No peligro de explosión
10 – 25%	LEL	Potencial peligro de explosión; notificar al oficial de salud y seguridad
> 25%	LEL	Peligro de explosión; interrumpir tareas / salir del lugar
< 21% ± 1%	O ₂	Oxígeno normal
< 19.5%*	O ₂	Deficiencia de oxígeno; notificar al oficial de salud y seguridad

* Considerar y especificar si el lugar es un espacio confinado y tomar todas las precauciones necesarias del mismo.

C. Indicar el método y la frecuencia de la vigilancia o monitoreo durante las actividades de operación.**D. Equipo de protección personal: incluir todos los que apliquen:****E. Información en caso de Emergencia**

	Nombre de la Institución	Persona Contacto de Emergencia	Números de Teléfono
1.	Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias		
2.	Bomberos		
3.	Ambulancia		
4.	Policía		
5.	Unidad de Respuesta a Materiales Peligrosos		
6.	PROSHA		
7.	Centro de Control de Envenenamiento		
8.	Junta de Calidad Ambiental		
9.	Servicios médicos más cercanos:		
10.	Oficial de Salud y Seguridad en el lugar:		
11.	Hospital más cercano:		
12.	Persona responsable de la instalación:		
13.	Otros:		

**F. Rutas de escape, y centro de comando en caso de emergencia
(explicar brevemente e incluir mapa y fotografías del lugar con estas rutas de escape)**

A large empty rectangular box with a black border, intended for drawing or writing. It occupies most of the page below the header.

ANEJO B. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN INCLUIR JUNTO A LA SOLICITUD DE PERMISO DE OPERACION

I. NUEVA

Anejo A – Información sobre el Plan de Salud y Seguridad			
Evidencia de que el proyecto cumple con la Ley 416 sobre Política Pública Ambiental: Determinación OGPE (Exclusión categórica)	Determinación JCA (Regla 20)	Determinación OGPE (DIA)	Determinación OGPE (EA)
Evidencia de que el proyecto cumple con la Ley 161 sobre "Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico": Permiso de Uso OGPE y Permiso General (Según aplique):	Otras Obras	General Consolidado	Permiso de Contrucción OGPE Exención al Permiso General expedido por JCA
Evidencia de que el proyecto cumple con la Regla 203 del Reglamento para el Control de la Contaminación Atmosférica de JCA. Esta evidencia es el Permiso de Fuente de Emisión (PFE) de operación. (Para TAS de diez mil (10,000) galones o más)			
Planos conforme a la obra (as-built), incluyendo la ubicación de los TAS, tuberías, dispensadores de gasolina, sistemas de detección de escapes, sistemas de prevención de sobrelenados, y cualquier equipo auxiliar. Estos planos deben estar debidamente sellados y firmados por un ingeniero o arquitecto autorizado para practicar su profesión en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. El sello profesional y firma del ingeniero o arquitecto aparecerá en original en todas las hojas de los planos de construcción o solamente en la primera página, si dicha primera página especifica el número total de páginas.			
Copia de la licencia profesional del ingeniero o arquitecto que certifica los planos u otros documentos.			
Copia de la garantía de los fabricantes junto a la hoja de cotejo de instalación de todos de los tanques, tuberías y equipos auxiliares que fueron instalados.			
Permiso de Instalación de TAS del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico a nombre del dueño o instalación que cubra todos los TAS de la solicitud			
Certificación de compatibilidad del material del Sistema de TAS con la sustancia a ser almacenada en él.			
Evidencia de la Responsabilidad Financiera según el mecanismo aplicable que evidencien que el Sistema de TAS está cubierto por alguno de los mecanismos de responsabilidad financiera según este Reglamento			
Evidencia fotográfica de las distintas etapas de la instalación del Sistemas de TAS.			
Copia de la prueba de integridad inicial donde se evaluó que todos los TAS, tubería soterrada y equipo auxiliar se instaló, se interconectó en conjunto y opera perfectamente como un Sistema de TAS regulado bajo este Reglamento. Estas pruebas de integridad deben ser realizadas por personas certificadas por los fabricantes de los equipos con los cuales se realizan dichas pruebas. Incluir copia de la certificación del profesional que realizó esta prueba			
Certificación de que todo el Sistema de TAS ha sido inspeccionado, que todo el proceso de instalación cumplió con los códigos de práctica, métodos, estándares, guías, pasos e instrucciones de los fabricantes y que el Sistema de TAS cumple con todo lo requerido en este Reglamento para su buen funcionamiento. Esta certificación debe ser realizada por un ingeniero profesional licenciado con experiencia en la instalación de Sistemas de TAS y certificado por los fabricantes del tanque y las tuberías, o por un instalador certificado por las empresas que manufacturaron los tanques y la tubería asociada. Incluir copia de la certificación del profesional autorizado.			
Evidencia de Certificación de Adiestramiento de Operador de todas las personas involucradas en la operación del Sistema de TAS, entiéndase los operadores Clase A, B y C de la instalación			
Pago correspondiente a la División de Finanzas de la Junta de Calidad Ambiental.			
Sistemas de TAS existentes no registrados, tienen que además a los anteriores requisitos, incluir lo siguiente:			
Un mapa (tamaño 8.5"*11") a escala de 1:2400 (una pulgada equivale a 200 pies) que cubra un radio de 1,000 pies (304.8 metros) e indique la ubicación del proyecto y las actividades y recursos cercanos según indicado en la Parte 2 de la solicitud.			
Evidencia de sospecha y/o confirmación de escapes ocurridos en la instalación en los últimos tres (3) años. Si la instalación está contaminada, presentar evidencia de cualquier investigación, acción correctiva e informes de progreso llevados a cabo en los últimos tres (3) años.			
Evidencia por escrito por los últimos tres (3) años de: Registros de monitoreo, calibración y mantenimiento de los sistemas de detección de escape (tanque, tubería, detector de escape), prevención de derrames y sobrelenado (sistema de contención secundaria), protección catódica (si aplica), Inspecciones de recorrido, operación y mantenimiento.			
Narrativo del historial de la instalación desde sus comienzos, la cual debe incluir: a) Cambios y datos de los dueños a lo largo de todo el tiempo que se ha usado el Sistema de TAS, b) Historial de derrames (si alguno) y c) Documentación que evidencie las acciones correctivas que fueron implementadas para controlar los derrames.			
Un mapa topográfico (tamaño 8.5"*11") a escala de 1:20,000 que indique la ubicación exacta del proyecto y que indique las elevaciones del terreno existentes o propuestas, incluyendo la ubicación del proyecto, certificando y demostrando que no es una planicie aluvial, e indicando el nivel máximo de inundación para esa área.			
Estudio geológico, certificado por un profesional autorizado a realizar dicho estudio, que describa de la geología e hidrología predominante en el área donde el TAS estará localizado, incluyendo tipo de suelo, plasticidad, drenaje, potencial de erosión, permeabilidad, capacidad de agua disponible, aguas subterráneas (nivel freático o superficie potencia métrica, zona saturada, zona no saturada (zona vadosa), dirección de flujo y/o gradiente hidráulico), formaciones hidrológicas (textura, porosidad, permeabilidad y condición). La información no debe limitarse a las formaciones, parámetros y estructuras mostradas en los mapas publicados por el USGS o el Servicio de Conservación de Suelos del USDA. Incluir copia de la certificación del profesional autorizado.			

ANEJO B. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN INCLUIR JUNTO A LA SOLICITUD DE PERMISO DE OPERACION**2. RENOVACION DE PERMISO (Debe ser sometida sesenta (60) días antes de que el Permiso de Operación original expire**

Anejo A- Información sobre el Plan de Salud y Seguridad
Evidencia de que el proyecto cumple con la Ley 161 "Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico". Esta evidencia es el Permiso de Uso emitido por la OGPE el cual evidencia que el proyecto ha estado autorizado para operar en ese lugar.
Evidencia de que el proyecto cumple con la Regla 203 del Reglamento para el Control de la Contaminación Atmosférica de JCA. Esta evidencia es el Permiso de Fuente de Emisión (PFE) de operación. (Para TAS de 10,000 galones o más)
Evidencia de la Responsabilidad Financiera según el Mecanismo aplicable que evidencien que los TAS a operar están cubiertos para cualquier eventualidad y/o contaminación que se presente durante los trabajos.
Copia de la prueba de integridad donde se evaluó que todos los TAS, tubería soterrada y equipo auxiliar opera perfectamente como un Sistema de TAS regulado bajo este Reglamento. Estas pruebas de integridad deben ser realizadas por personas certificadas por los fabricantes de los equipos con los cuales se realizan dichas pruebas. Incluir copia de la certificación del profesional que realizó esta prueba.
Evidencia de sospecha y/o confirmación de escapes ocurridos en la instalación en los últimos tres (3) años. Si la instalación está en la lista de LUST, presentar evidencia de cualquier investigación, acción correctiva e informes de progreso llevados a cabo en los últimos tres (3) años.
Evidencia por escrito por los últimos tres (3) años de: a) Registros de monitoreo, calibración y mantenimiento de los sistemas de detección de escape (tanque, tubería, detector de escape), prevención de derrames y sobrellenado (sistema de contención secundaria) y protección catódica (si aplica), b) Inspecciones de recorrido, operación y mantenimiento.
Copia del Permiso de Operación aprobado por la Junta o copia del último Certificación de Registro emitida por la JCA (Esto último aplica a Sistemas de TAS existentes registrados en periodo de moratoria).
Evidencia de Certificación de Adiestramiento de Operador de todas las personas involucradas en la operación del Sistema de TAS, entiéndase los operadores Clase A, B y C de la instalación.
Pago correspondiente a la División de Finanzas de la Junta de Calidad Ambiental.

3. MODIFICACION DE PERMISO

Permiso de Operación Aprobado por JCA:		Día	Mes	Año
		Fecha Efectividad		
	Fecha Vencimiento			

Documentos que se deben incluir:

Memorial explicativo, indicando los motivos por los cuales requiere la Modificación (Mayor o Menor) del Permiso

Copia del Permiso de Operación Aprobado por JCA

Listado de los documentos que sufrieron modificación y especificando las partes, secciones u otros que fueron modificados. Incluir todos documentos modificados en original que se afectan por dicha modificación.

Pago correspondiente a la División de Finanzas de la Junta de Calidad Ambiental